



Documento de Pliegos

Número de Expediente **O-5/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-08-2024 a las 10:18 horas.



Obras de ejecución para la reparación de la cubierta de la biblioteca de Ciencias del Campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- Valor estimado del contrato 410.307,74 EUR.
- Importe 496.472,37 EUR.
- Importe (sin impuestos) 410.307,74 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 5 Mes(es)
 - Observaciones: Se fija un plazo global para la ejecución de los trabajos en CINCO MESES.
- Clasificación CPV
 - 45261420 - Trabajos de impermeabilización.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [Declaracion sometimiento juzgados y tribunales O-5-24.pdf](#)
- [Deuc O-5-24.xml](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento reparación de la cubierta completa de la Facultad de ciencias del campus de Cantoblanco, con actuaciones previas tales como retirada de grava e impermeabilizaciones o albardillas, ejecución de nuevas impermeabilizaciones o cubriciones según necesidades de las distintas soluciones constructivas (evitando levantar los elementos de climatización por ser muy costoso), ejecución de elementos de fachada con filtraciones y de albardillas en mal estado, además de la realización de un sistema de protecciones colectivas eficaz en todo el espacio.
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BH5nsg5RW%2FVpzdqOdhUWg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid**
- Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional
- Actividad Principal 9 - Educación
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.uam.es>
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=2S%2Bw20Jp5sQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914974121
→ Correo Electrónico servicio.contratacion@uam.es

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 17/09/2024 a las 12:30 horas
→ Apertura del sobre A que contendrá la oferta económica del licitador y su propuesta en relación con los criterios cualitativos evaluables de forma automática referidos en el apartado 18.b del anexo I del PCAP.

Lugar

→ A distancia a través de medios electrónicos

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Este acto no será público, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Otros eventos

Apertura sobre documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 11/09/2024 a las 12:30 horas
→ Apertura del sobre B que contendrá la documentación

Lugar

→ A distancia a través de medios electrónicos

Dirección Postal

→

administrativa.

C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Este acto no será público, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

Objeto del Contrato: Obras de ejecución para la reparación de la cubierta de la biblioteca de Ciencias del Campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

→ Descripción del procedimiento

reparación de la cubierta completa de la Facultad de ciencias del campus de Cantoblanco, con actuaciones previas tales como retirada de grava e impermeabilizaciones o albardillas, ejecución de nuevas impermeabilizaciones o cubriciones según necesidades de las distintas soluciones constructivas (evitando levantar los elementos de climatización por ser muy costoso), ejecución de elementos de fachada con filtraciones y de albardillas en mal estado, además de la realización de un sistema de protecciones colectivas eficaz en todo el espacio.

→ Valor estimado del contrato 410.307,74 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 496.472,37 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 410.307,74 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261420 - Trabajos de impermeabilización.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: Se fija un plazo global para la ejecución de los trabajos en CINCO MESES.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Si se incumpliera el Plan de Residuos establecido en el Proyecto y en el PPTP, el adjudicatario será requerido para su cumplimiento y su no ejecución será causa, en caso de dos infracciones graves, de resolución.

→ Consideraciones de tipo social - Condiciones especiales de ejecución detalladas en el apartado 6 del anexo I del PCAP.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - En el supuesto de que la ejecución del contrato implique la cesión de datos personales, el contratista se someterá a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, siendo esta una obligación contractual esencial de conformidad con lo establecido en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 de la LCSP.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→

Capacidad de obrar

- No prohibición para contratar
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El criterio para la acreditación de la solvencia técnica de la empresa será la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el licitador en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen unos y otros. El campo del objeto del contrato es un campo donde la experiencia demostrable de haber logrado satisfacer en otras ocasiones las exigencias del contrato, así como la titulación exigible al responsable de las obras de la empresa constructora, son muestra del nivel de solvencia técnica de las empresas licitantes.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Titulación académica del responsable de las obras que la empresa constructora adjudicataria deberá implantar con carácter permanente en la misma, que será una de las indicadas a continuación, o titulación equivalente, y en su caso homologada en España: ARQUITECTO, ARQUITECTO TÉCNICO O GRADO EN EDIFICACIÓN, INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS. Deberá acreditarse mediante copia de título oficial o certificado emitido por el Colegio Oficial correspondiente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador, que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser, al menos, una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Con la acreditación de su volumen de negocio, los licitadores garantizarán su capacidad financiera necesaria para poder ejecutar el contrato, en particular la de contratar la mano de obra cualificada y la adquisición de los materiales y medios auxiliares necesarios para el desarrollo óptimo del contrato.

Preparación de oferta

- **Sobre B**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura sobre documentación administrativa
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Preparación de oferta

- **Sobre A**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura sobre oferta económica
- **Descripción** Oferta económica y criterios cualitativos evaluables de forma automática mediante fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de la garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Máxima : 10
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 90
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Máxima : 90

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**

Dirección Postal

- Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta.
- (28010) Madrid España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Sí, previa autorización del Órgano de Contratación. La empresa subcontratada cumplirá con la solvencia económica y técnica correspondiente a las unidades de obra que le sean subcontratadas.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No